



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la siguiente Resolución, por medio de la cual la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, decide un recurso de apelación presentado en contra de una resolución de exclusión de la convocatoria 4

Resolución	Fecha	Concursante
CJR21-0197	20-05-2021	Sandra Carolina Rodríguez Peña

ÁNGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial